

## II EDICIÓN DE LOS PREMIOS A LA MEJORA DE LA CALIDAD ASISTENCIAL 2009.



El consejero de Sanidad, junto al equipo del hospital de día quirúrgico de Valdecilla (Foto: Nacho Romero)

Santander- 3.02.2010

Por segundo año consecutivo, la Consejería de Sanidad ha celebrado el día 17 de diciembre de 2009 el acto de entrega de la II Edición de los Premios a la Mejora de la Calidad Asistencial correspondiente al año 2009, convocada mediante la Orden SAN/8/2009, de 8 de abril (BOC Número 079, de 27 de abril). El Consejero de Sanidad, Luis M<sup>a</sup> Truan Silva, ha presidido la entrega, en la que también ha estado presente el Director General de Ordenación, Inspección y Atención Sanitaria, Fernando Villoria Díez.

Esta iniciativa, impulsada por la Dirección General de Inspección y Atención Sanitaria tiene como objetivo reconocer iniciativas que fomentan la innovación y la calidad y que, por tanto, redundan en un beneficio para los pacientes y los ciudadanos.

Los premios se enmarcan en el Plan de Calidad para el Sistema Nacional de Salud. Con estos premios, la Consejería de Sanidad quiere manifestar su apoyo decidido a cuantas iniciativas supongan una mejora de la calidad de la atención a los ciudadanos y una innovación en los servicios de salud.

A la convocatoria de este año se han presentado tres proyectos, siendo el galardonado en esta edición, dentro de la categoría Mejor Práctica Clínica, el proyecto "Nuevo hospital de día quirúrgico en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla",

Dicho trabajo, encabezado por el doctor Manuel Francisco Fernández Miera, jefe del Servicio de Hospital de Día Quirúrgico, que ha contado con la colaboración de un amplio equipo multidisciplinar de profesionales, hace referencia al papel del hospital de día quirúrgico como alternativa asistencial a la hospitalización tradicional, citando como objetivo genérico el tratamiento de cada paciente con eficiencia y seguridad, con el mejor trato humano, con el mayor confort posible, con la debida información sobre su problema y pudiendo regresar a su domicilio en el mismo día.

Además de la cirugía, el hospital de día quirúrgico asume la observación de pacientes sometidos a diversos procesos, como colonoscopias, endoscopias endobronquiales, litotricias, cardioversiones y biopsias hepáticas, etc.

Otras ventajas de la modalidad asistencial del hospital de día quirúrgico son citan la reducción del tiempo de estancia hospitalaria, una mejor organización de los partes quirúrgicos, la disminución de las complicaciones postoperatorias, una menor interferencia en la vida del paciente y la reducción del tiempo en lista de espera.